

09/11/2021

Hoy nos reunimos en la Sala Mechi Mario, para continuar con el tratamiento de la **Jubilación por Desgaste Laboral para el Personal de Salud, a los 55 años.**

Se ratificó, de parte del Ejecutivo, que va a encuadrar a todo el Equipo de Salud: "*personal profesional y no profesional que presten servicios en dependencias de los establecimientos asistenciales, de cualquier nivel de complejidad de atención, y del ámbito extrahospitalario de atención al paciente, del sistema público de Salud del Ministerio de Salud, del Estado Provincial*".

Desde el SITRASAP, se alcanzaron leyes con antecedentes sobre el tema jubilatorio.

El día viernes 19/11, será la próxima reunión, para escuchar la propuesta del ISS.

Mirta Viola
Secretaria General
SI.TRA.SA.P.

SI.TRA.SA.P.
Sindicato de los Trabajadores de la Salud Pampeana
Inscripción Gremial 2903
Mail: sitrasaplapampa@hotmail.com - Facefook: Sitrasap
Of.: Libertad 307 - Santa Rosa - La Pampa. Tel.: 02954-773595